

UNOS COMENTARIOS

Entorno al Estatuto provincial

Esperóse con verdadera impaciencia la aparición del Estatuto municipal, no solo porque era el primero de los anunciados, sino por la intimidad con que vive el ciudadano la vida local.

Menos expectación ha producido el Estatuto provincial, y no obstante, a nuestro juicio es más importante y trascendental que el primero; porque al fin y al cabo el Municipio es institución que en sí misma no se discute; que se admite sin crítica ni refutación y en donde su único problema no es el de su existencia, sino el de su perfeccionamiento.

No acontece cosa pareja con la provincia, hoy más que nunca en crisis, visto el resultado escasamente plausible que ha traído consigo la división administrativa... a la francesa.

La provincia no es realidad geográfica y económica. Se instituyó para una facilitación de ingresos y organización de servicios públicos. Fué una nueva conveniencia del Estado que dejó obrar al legislador centralista y absorbente. La región, unión de intereses materiales y morales, realidad típicamente nacional, quedó preterida con la ley de 1833, que ya traía antecedentes de las Cortes de Cádiz.

Al anunciarse en el horizonte nacional la aparición de un Estatuto ordenador de la institución intermedia entre el Municipio y el Estado, cabía pensar lo siguiente: ¿Será una nueva afirmación municipalista con el sucedáneo de la mancomunidad de Municipios? ¿Será una reiteración del régimen provincial, con intensificación de las facultades de las Diputaciones? ¿Será una vigorización de la realidad regional, dotándola de vida propia? En esencia, las tres preguntas pueden reducirse a las dos últimas, ya que dentro de ellas cabe la mancomunidad municipal, y si la hemos formulado ha sido por la posibilidad de su existencia, con exclusión de instituciones de tipo provincial o regional.

El legislador, puesto en el dilema señalado por las dos últimas preguntas ha procedido conforme

La enfermedad de Francos Rodríguez

(POR TELEFONO)

Madrid.—El señor Francos Rodríguez sigue bastante mejorado. Por efecto del ataque de hemiplegia, tiene paralizado el lado derecho, pero ha logrado esta tarde recobrar el uso de la palabra.

Por el domicilio del ilustre enfermo siguen desfilar numerosos personalidades para interesarse por su estado.

VIDA TEATRAL

En el Campoamor

Debutó anteaer en el Teatro Campoamor el notable ilusionista De Rocroy con su bella acompañante Elsa.

En un género tan manido como el ilusionismo, es difícil inventar cosas nuevas, y no obstante De Rocroy ha tenido el arte y la habilidad de crear una serie de números de gran interés y novedad que sorprenden muy agradablemente al público.

Por otra parte, trabaja con rara limpieza, hasta el punto de que la mayor parte de sus trucos pasan desapercibidos, aun para los más acostumbrados a espectáculos de esta índole.

La presentación es elegante, de buen gusto, y la serie de artefactos de que se sirve para sus exhibiciones nada dejan de desear aun para los más exigentes.

Por último, Elsa coadyuva muy

a un criterio que siendo progresivo va a entonarse con la tradición española.

Hubiera sido retrógrado el intentar galvanizar y dar vida a una institución como la provincial que es artificiosa de arriba abajo. La provincia de ahora en adelante, no vivirá fundamentalmente para el Estado, sino para sí misma. Sostiene, con el postulado de las Cortes de Cádiz, que hay problemas que trascienden de lo meramente local para incorporar intereses superlocales que propiamente no entran en el área directa del Estado; es necesario, por tanto, la ordenación territorial con instituciones intermedias; ahora bien, estas instituciones no tendrán la categoría de servidores con vida precaria, sino que se vigorizarán con sus propios medios productivos y llegarán a ser una realidad viva y pujante.

¿Es esto lo que como concreción de nuestro deseo hemos reflejado en artículos anteriores? No. Nosotros pedíamos un regionalismo económico. Por el Estatuto se llega al regionalismo mediante la mancomunidad de municipios y aun de diputaciones, siempre que sea con fines exclusivamente administrativos. Pero en nuestra aspiración íbamos más allá. Ibamos a la desaparición del tinglado provincial, que en lo territorial se deja subsistente, si bien la provincia, en la nueva forma estatutaria, sirve de algo más que de gestora de los servicios públicos del Estado.

Timidamente apunta el legislador la posibilidad de llegar a la realidad regional mediante la mancomunidad de municipios, fuertemente acusada; pero ha sido una insinuación que no deja entrever esperanzas. Mientras haya provincias, a ellas se considerarán absolutamente ligados los municipios. Cerca de un siglo de historia provincial, pesa mucho.

El legislador debió haber procedido con valentía, haciendo tabla rasa de la superficie nacional y habiéndola dado la forma nueva que de consuno reclaman la geografía y la economía.

gentilmente al espectáculo con su belleza y rotundidad de líneas.

En todas las sesiones han sido muy aplaudidos ambos artistas. Los programas anuncian otras variedades que acrecentarán el interés del público.

PALATINAS

(POR TELEFONO)

El Rey a la Casa de Campo

Madrid.—El Soberano no concedió hoy ninguna audiencia. Acompañado del duque de Miranda se fué por la mañana a la Casa de Campo.

Audiencia de la Reina

La Reina doña Victoria Eugenia fué cumplimentada por el Obispo electo de Tenerife R. P. Martínez Reigada, de la Orden de Predicadores.

También recibió al vocal del Directorio general Gómez Jordana, que iba acompañado de su esposa.

Fallecimiento de un funcionario de Correos

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ha fallecido esta madrugada el jefe de la sección del Giro postal don Ricardo Pérez Olalla, que cuando la huelga de Correos y durante la separación de los expedientados, logró reunir 1.400.000 pesetas para socorrer mensualmente a los empleados cesantes.

INTERESES INDUSTRIALES DE ASTURIAS

El Profesor Mr. Dawys llegará en breve a Oviedo

La Comisión del Combustible

Publica la «Gaceta» de ayer dos Reales órdenes sumamente interesantes para la industria asturiana.

La primera dice que «habiendo manifestado el general jefe de la sección de movilización de industrias civiles y presidente de la Comisión técnica, que se presenciaban en Asturias los ensayos para intensificación de la ley, relativa al mineral pobre de hierro que representa en Asturias D. José Tartere, director de la Sociedad Anónima «Industrial Asturiana», y llegando a Gijón con tal objeto del 10 al 12 del corriente mes el profesor norteamericano Dawys, autor del procedimiento, para verificar las pruebas parciales de índole privada, previas a las oficiales, se dispone que antes del 13 de dicho mes se encuentre en Gijón una ponencia de la referida Comisión técnica, formada por el ingeniero geólogo D. Primitivo Hernández San Pelayo y el comandante de Artillería, de servicio en la Fábrica de Trubia, don Víctor Landeta, quienes terminada su cometido presentarán un informe detallado al presidente de la expresada Comisión».

Es sumamente significativo y halagador el hecho de que mister Dawys, la más alta autoridad norteamericana en metalografía, se traslade desde Norte-América a Asturias para hacer por sí mismo la reiteración de los ensayos que ya hizo en su país con el envío de una gran cantidad de minerales de hierro que le fué remitida por la Industrial Asturiana.

Aprovechando su estancia en nuestra provincia, visitará la zona de yacimientos, que es extensa e importantísima. Todo ello es feliz augurio del porvenir optimista que se ofrece quizá en no lejana perspectiva al desenvolvimiento de la industria del hierro en Asturias.

La otra Real orden se refiere a

la ampliación de la Comisión del Combustible, creada por Real orden de 16 de Enero último, se encarga de estudiar y proponer las medidas que deben adoptarse en relación con la investigación, utilización y explotación de los combustibles líquidos.

«Además, dice, de los vocales designados por Real orden de 28 de Enero del año actual, entrarán a formar parte de la citada Comisión, el Director del Instituto Geológico, un ingeniero de la Dirección general de Minas e Industrias metalúrgicas, designado por el ministerio de Fomento; don Arturo Carci, general de brigada; don Mateo García Rey, capitán de navío; el general de ingenieros de la Armada, don Nicolás Ochoa; don Francisco Leguina, teniente coronel de Artillería; don Antonio Mora Pascual, ingeniero químico; don Ricardo Prell, comandante de Artillería; don Angel Menéndez y don Antonio Peñalver, comandantes de ingenieros, y don Luis Troncoso, capitán del mismo Cuerpo.

También don José Fuentes, en representación de los pequeños mineros de Asturias y don José Alcántara Fernández, representante de los almacenes flotantes.

De secretario actuará el vocal, conde de Alby.»

Nos complace que una representación de los pequeños mineros asturianos haya entrado a formar parte de la Comisión; no vemos la necesidad de que ingrese en ella una nueva representación de los depósitos flotantes, y nos reiteramos en cuanto dijimos hace pocos días acerca de los combustibles líquidos. Pero con más tiempo y espacio hemos de insistir sobre el particular.

Lo curioso es que la Comisión se amplía, pero no se convoca, que es precisamente lo que sería interesante.

EN LA DIPUTACION

Bandera de combate para el crucero 'Príncipe de Asturias'

Una reunión de damas

La reciente botadura del «Príncipe de Asturias» y la proximidad de la fecha en que este magnífico crucero pase a engrosar nuestra Marina de guerra hizo brotar la idea de que fuera Asturias quien regalase a la nueva unidad de la escuadra española su bandera de combate.

Difundióse la iniciativa, encontró una felicísima acogida y doña Isabel de Maqua, siempre activa y resuelta a que los buenos propósitos adquirieran realidad, convocó para ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Al llamamiento las distinguidas damas doña Rita Ordóñez de Saro, señora marquesa de Teverga, doña Isabel Buyla, viuda de Olivares; doña Isabel Vereterra, doña Mercedes Barón de Arnaiz, doña Lola Rodríguez de Botas, doña Irene Guzmán, doña María Díaz de Buyla, doña Concepción Buyla, viuda de Ibrán; doña Blanca Bascarán de Cañedo, doña Isabel Vereterra de Vereterra, doña Milagros H. Vaquero de Casariego y señora de Tarazona.

Y la señoritas Manolita Vereterra, Rosita Sampil, Pilarina Buyla, Maruja San Miguel, Gloria Camino y Amalita Saro de Posada.

En calidad de asesores asistieron al acto el Sr. Marqués de la Vega de Anzo, el comandante de ingenieros Sr. Tarazona y el comandante de Estado Mayor señor Vallejo.

Reinó entre las reunidas gran entusiasmo, estudiándose detenidamente la forma en que la idea habría de llevarse a cabo.

Y aparte de la elección de la Junta, y acuerdos que damos a conocer a continuación, se pensó en la conveniencia de celebrar dos fiestas: una el día de la bendición de la bandera, y otra el día en que el crucero «Príncipe de Asturias» venga a Gijón para abandonar.

La primera tendrá lugar en el próximo verano, y procurará aprovecharse la fecha del viaje a nuestra región del heredero de la Corona, a fin de dar al acto mayor solemnidad.

La bandera será costeada por suscripción popular, en cuotas de una peseta.

Como modelo de lo que ha de ser el escudo a bordar en la enseña, en el acto de la reunión el comandante Sr. Tarazona exhibió la acuarela del reglamentario en los buques de nuestra Armada, y por el que se bordó el de la bandera del «Méndez Vigo», regalada

PASANDO EL TIEMPO

La fiebre del «Mah-Jongg»

El «Mah-Jongg» constituye en Oviedo una epidemia como otra cualquiera. Es un juego muy nuevo y muy viejo, que como tantos otros se cogen con calor para abandonarlo una vez pasada la temperatura febricitante.

Es de justicia cantar su triunfo momentáneo. Ha desterrado el «bridge», el tresillo, el ajedrez y hasta el socorrido juego de damas. Hoy las damas juegan al «Mah-Jongg» y hablan de «mi flor», «mi viento» y «mi mano limpia» (entre damas lo de «mano sucia» sería horroroso) con la competencia con que podrían hablar de los perfumes selectos.

Los historiadores del «Mah-Jongg» dicen que dicho juego tiene la respetable antigüedad de treinta siglos, y que en la China, de donde procede, sólo podían jugarlo aquellos a quienes su jerarquía les autorizaba para llevar la túnica amarilla, es decir, las personas de la realeza, los sabios y los ancianos.

No se cuenta ninguna historia semejante a la de Sessa, el inventor del ajedrez, quien por ignorancia del Rey Hierón, a poco deja sin trigo al reino... y el resto del planeta. Sin embargo, la historia de Wu-han-fu vendrá a su tiempo, y si no e vero será ben trovato.

Lo que sucede es que ni en Oviedo, ni en el resto de España, se han puesto aún los jugadores de acuerdo acerca de la contabilidad y del nombre.

Parece que Wu-han-fu no dictó leyes severas en relación con el modo de contar y progresar geométricamente. Se sabe que la razón de la progresión es el número dos, pero el término de arranque y el término límite se conciertan por tertulias.

Cuanto a la pronunciación española de la palabra «Mah Jongg» tampoco hay conformidad entre los autores. Unos pronuncian *mayón*, otros *machón*; quienes *manhón* y hasta *manchón*... lo que está muy de acuerdo con lo de las «manos sucias»; pero parece que la verdadera pronunciación es *majyón*, al decir de Con-

fut Tseu y reverendos satélites de la Celéste República.

El juego es más inocente que un auxiliar de Instituto, y esto explica la aceptación con que ha sido acogido. Los quebraderos de cabeza están de más entre los «majyonistas». Todo se reduce a robar flores, tresillar, cuadrillar y confeccionar escaleras de tres tramos. Y para que la contabilidad no estropee el cerebro, hay compuestas tablas de progresiones, con lo que todo se reduce a leer y cobrar, El que paga no lee nunca.

Hay que saber un poco de Geografía astronómica, pero al revés de Europa; es decir, situándose el jugador en Asia.

El juego es eminentemente decorativo. Unos palitroques sirven de soporte de las fichas, y en caso de necesidad, de argumentos de convicción. Constrúyese una soberbia muralla china.

Las fichas, de marfil, tienen unas flores que parecen farolillos venecianos colgando de una parra y unos ases de bambúes a los que ya hemos bautizado con el nombre de *pájaros*. Lo demás son, honores, caracteres, dragones y otros nombres no menos miríficos.

Así como los tresillistas son mudos y los ajedrecistas, filarmónicos, los «majyonistas» son parlamentarios sibilinos, porque pronuncian aquellas palabras misteriosas, como la del sésamo, a cuyo conjuro se va desmoronando lentamente la muralla. Hasta que surge la palabra prestigiosa de *machón*, nunca mejor pronunciada porque sirve para sostener en pie el trozo de muralla subsistente.

¿Qué... ¿todo esto no es bonito?

Los tresillistas miran compadecidos a los «majyonistas»; pero es el caso que ya empiezan a picar y, lo que es peor, a perder, con lo que ya principian a interesarse más de lo que quisieran.

Es la fiebre... amarilla que invadió a Oviedo.

BRADOMÍN

a esta unidad por suscripción popular.

Esta acuarela será expuesta en Oviedo, Gijón y Avilés.

Junta organizadora.—Otras Juntas

Por aclamación se designó la siguiente Junta organizadora: Presidenta, D.^a Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Lúcar.

Vicepresidentas, excelentísimas señoras marquesas de Teverga y de la Vega de Anzo, y doña Isabel A. Buyla, viuda de Gonz Olivares.

Secretaría, doña Mercedes Barón de Arnáiz.

Vicesecretarías, doña Dolores Tartere de García Conde y señorita Manolita de Vereterra y Polo.

Tesorera, doña María Díaz de A. Buyla.

Contadora, señorita María García San Miguel y Uria.

Vocales, excelentísimas señoras marquesas de Ferrera, Santa Cruz de Marcenado, Villaviciosa de Asturias, y viudas de Cienfuegos y Valero de Urriá; condesas de Agüera, Mieres, Santa Bárbara de Lugones; vizcondesa de Campo Grande, doña Amparo Zuñillaga de Zuñillaga, doña Concepción Heres de Menéndez de Lúcar, y doña Concepción G. Olivares de Rodríguez San Pedro, ilustrísimas señoras doña Presentación Valdés Peón de Galcerán, doña Estrella Canella de Jove, doña Carmen García San Miguel de Fernández Ladreda, doña Dolores Rodríguez Casal de Saro, doña Rita Díaz Ordóñez de Saro, doña Irene Guzmán de Cobián,

doña Blanca Bascarán de Cañedo Longoria, doña Isabel Vereterra y Armada de Vereterra, doña Concepción A. Buyla, viuda de Ibrán, señora viuda de Rezola, doña Mercedes Matilla de Tarazona, doña Milagros H. Vaquero de Casariego, doña Josefa Menéndez de Lúcar de Sousa y señoritas Isabel de Vereterra, Gloria Camino, Rosa Sampil, Pilar Buyla Acevedo y Amalia de Saro Posada.

Se acordó también nombrar Juntas en Madrid, Gijón y Avilés, y delegadas en los pueblos principales de la provincia.

Finalmente, se dirigieron calurosos telegramas dando cuenta del acto, al jefe de estudios de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, al presidente del Directorio y al capitán general del Departamento de El Ferrol.

El asesinato de un pastor

(POR TELEFONO)

Madrid.—Hoy ha comenzado a intervenir en las diligencias sumarias por el asesinato del pastor don Carabanchel, el fiscal militar don Esteban Hernández Hidalgo.

Los procesados por este suceso, según nuestras noticias, continúan aferrados a una negativa rotunda, pero no consiguen demostrar su inocencia.

También se dice que no pasarán muchos días sin que ingresen en la cárcel personas que hoy están en libertad.

NOTICIAS TELEFONICAS

EL ASESINATO DEL CARDENAL SOLDEVILA

El defensor de Escartín anuncia revelaciones sensacionales

Se trataba de la visita de un sobrino del Cardenal, el que al declarar no dice nada en relación con el crimen

(POR TELÉFONO)

La segunda sesión

La prueba testifical

Zaragoza.—A las diez y cuarto de la mañana comenzó en esta Audiencia la segunda sesión de la vista de la causa por el asesinato del Cardenal Arzobispo Soldevila. Han continuado las precauciones adoptadas ayer por las autoridades al comienzo de la vista. Sigue el desfile de testigos.

Declara un hijo de la procesada Juliana, el cual tiene quince años.

Después lo hace Francisco Lecea, empleado de la cárcel.

Dice que conoce a los procesados de estar en la cárcel y a Ascaso porque estuvo procesado con motivo del asesinato del redactor de «Heraldo de Aragón» D. Adolfo Gutiérrez.

A preguntas del ministerio fiscal dice que Francisco Ascaso estuvo el día de autos en la cárcel de tres y media a cuatro de la tarde, permaneciendo allí unos minutos.

No comparece otro empleado de la cárcel, que está actualmente en Gijón, a causa de que los temporales de nieves en los últimos días interrumpieron la circulación de trenes por el Puerto Pajares.

Declaran luego Ramón Pastor, Eloy Martín y Ricardo Federico Lopez.

Lo que dice un jefe de policía

Comparece después Ricardo Sanchez, jefe de policía en Orense y que desempeñaba el cargo de segundo jefe en Zaragoza cuando se cometió el asesinato.

Dice que tiene la certeza absoluta de que los autores de la muerte del Cardenal Soldevila son Francisco Ascaso y Rafael Torres Escartín.

Agrega que este último estuvo hospedado en casa de Juliana.

Cuenta cómo se reunían dichos individuos con otros sindicalistas de más categoría.

El defensor de Torres Escartín, señor Serrano Batanero, protesta de las palabras del policía.

El fiscal pide al declarante que aclare el concepto de categoría con respecto a los procesados.

El querido decir—declara el policía—que en casa de Juliana se hospedaban atracadores y pistoleros, a los que Juliana apoyó constantemente.

Por confidencias he sabido todo esto.

Al decir que en el domicilio de Torres Escartín se acordó dar muerte al Cardenal.

Recuerda que en un mitin obrero celebrado antes del crimen en Zaragoza, se dijo que la muerte de «Noy del Sucre» se convino por un prelado, un ministro y un general.

(Estas manifestaciones producen expectación y rumores en toda la sala).

También dice que Torres Escartín y Francisco Ascaso, después del crimen en Zaragoza, se trasladaron a La Coruña para dar muerte al general Martínez Anido. (Nuevos rumores en la sala. Protestas del defensor Serrano Batanero).

Agrega que en La Coruña fueron detenidos dichos sujetos por la policía en el momento que salían de la estación.

De Ascaso se tenía ficha en la Comisaría, pero nada se sabía de Torres Escartín hasta que ocurrió el asalto en la sucursal del Banco de España en Gijón.

El defensor pregunta:—¿Ha hecho usted muchos registros en casa de Juliana? Conteste concretamente.

El testigo:—No puedo contestar concretamente.

Defensor:—Pues hay que concretar.

El testigo, muy nervioso:—Mas de diez mil.

Entre el defensor y el testigo se entabla un diálogo vivísimo.

El defensor:—¿Cuándo hizo el testigo las confidencias que le permitan decir que Torres Escartín y Ascaso son los autores de la muerte del Cardenal?

—En presencia del juez—contesta el testigo.

El señor Serrano Batanero:—Si lo hizo a presencia del juez ya no es confidencia para pasar a ser declaración. Esto no puede aceptarse. Hay que dar nombres de confidentes.

Se promueve un incidente vivísimo entre el defensor y el testigo.

Seguidamente se efectúan varios careos del testigo con los procesados, pero no dan resultado.

Declaración sensacional

Terminada esta diligencia, el señor Serrano Batanero hace una declaración que produce verdadera sensación en la sala.

El defensor dice:—Tengo que dar cuenta a la Sala de un asunto trascendental, y es que esta mañana me visitó un señor que se decía sobrino del Cardenal.

Me pasó su tarjeta en la que figuraba el nombre de Tomás Cocho Soldevila.

Lo recibí inmediatamente. Me dijo que era sobrino único y heredero del Cardenal y que pedía, por un deber de conciencia, comparecer ante Sala para demostrar que los procesados no son autores de la muerte del señor Soldevila y probar que era un caso de conciencia el que no fueran perseguidos por las actuaciones judiciales.

El Tribunal de Derecho acuerda suspender la vista por quince minutos.

La expectación que produjo la declaración del señor Serrano Batanero ha sido enorme.

Por 185 pesetas!

Alcoba compuesta de: Cama de madera con sommier, mesita de noche con mármol y etager, lavabo con palangana de loza, silla con asiento de madera y alfombra

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Después de un cuarto de hora se reanuda la vista.

El presidente del Tribunal dice:—Es preciso que declare el sobrino del Cardenal.

Se pasa aviso por teléfono al vicario capitular don José Pellicer.

Mientras delibera la Sala sobre la conveniencia de identificar la persona del que se dice sobrino del Cardenal, y en tanto se resuelve, continúa el desfile de testigos.

Comparecen Carlos Serrano, Pilar Las Viñelas y Jesús Tejero, no aportando nada de interés.

El sobrino del Cardenal

Se procede al interrogatorio del individuo que visitó al señor Serrano Batanero, y del que resultó ser auténtico el nombre de Tomás Cocho Soldevila.

Cuenta 26 años y viste correctamente.

Se le pregunta si es sobrino del Cardenal, y la respuesta es afirmativa, añadiendo que viene a demostrar que los procesados no son autores de la muerte de su tío.

El Vicario capitular

En este momento llega el Vicario capitular Sr. Pellicer, quien pasa a estrados a declarar, diciendo:

ASMA, CATARROS

BRONQUITIS

SE CURAN RADICALMENTE

COTAS HELENIANAS

BATTLE

Farmacias y Droguerías

de que, en efecto, Cocho es sobrino del Cardenal.

Preguntado si se trataba de un heredero del Cardenal, declara que en cierto modo sí, pues ha recibido cantidades de la testamentaria.

Tomás Cocho es hijo de una sobrina del Cardenal.

Terminada la identificación del sobrino del Cardenal, el Sr. Pellicer se retira, pero antes de abandonar la Sala dice que ha acudido al llamamiento y a la prueba por respeto al Tribunal, pero entendiéndose que debieron de tenerse con él ciertas atenciones, pues es juez de la autoridad eclesiástica.

La Sala le da explicaciones sobre la forma del llamamiento, y el Sr. Pellicer se retira.

Una diligencia en las Torres

Continúa la prueba testifical.

El Sr. Serrano Batanero pide al tribunal que se traslade a las Torres de los Paúles, a la puerta de las cuales murió el cardenal Soldevila, para instruir una diligencia que juzga importante, especialmente para tomar declaración a Sor María de la Cruz, que por hallarse enferma no ha podido acudir a declarar.

El Tribunal así lo acuerda, suspendiéndose la sesión a la una y media de la tarde.

Como en la instrucción de la diligencia solicitada por el abogado defensor se empleará toda la tarde, se cree que hasta mañana no se reanudarán las sesiones de la vista por el asesinato.

Reina gran expectación.

La sesión de la tarde

Declaración del sobrino

Zaragoza. (Diez noche).—La sesión de la tarde se esperaba con enorme ansiedad, haciéndose muchas ésbaldas y comentarios sobre la declaración del sobrino del Cardenal Soldevila.

Se habla también de que es probable que se presenten documentos que causarían sensación y determinarían nuevas actuaciones judiciales.

Antes de comenzar la vista el Tribunal acuerda aplazar para mañana la diligencia de tomar declaración en la Torre de Hermanas Paúles a Sor María de la Cruz, que se encuentra enferma en cama.

La sesión se reanuda a las cuatro y veinte.

Comparece Tomás Cocho Soldevila, sobrino del Cardenal.

El presidente del Tribunal dice que, sin previo interrogatorio, puede manifestar cuanto quiera.

Declara que en Agosto de 1920 su tío sufrió un grave quebranto económico a consecuencia de un fraude importante.

Se enteró él por una carta que le escribieron desde Zaragoza.

Añade que su madre recibió una carta del Cardenal, confirmando la noticia de la estafa de que había sido víctima.

También dice que por aquella fecha hacia diez años que su madre y su tío no se veían.

Al tener noticia de lo ocurrido al Cardenal, su madre dispuso el viaje y vino a Zaragoza, donde se informó bien de lo ocurrido, recibiendo después orden del Arzobispo de trasladarse a Valladolid.

Esto ocurría dos días antes de ser asesinado el señor Soldevila.

Agrega que por parte de algunos elementos del Palacio arzobispal se recibió la noticia del asesinato con frialdad.

El defensor, señor Serrano Batanero, se dirige al testigo y le pregunta si tiene el pleno consentimiento de que los procesados no son autores del crimen.

—Creo que no lo son—contesta.—Y supongo que mi tío ha sido asesinado por algunas causas que tienen relación con el contratiempo económico que había sufrido.

Presenta luego las dos cartas a

que el testigo había hecho referencia en sus manifestaciones.

El fiscal pregunta a Tomás qué relación tiene, a su juicio, la estafa con el asesinato.

Responde que no tiene los elementos de juicios necesarios para probarlo.

—¿Le dan ataques?—pregunta el fiscal.

Testigo.—No, señor; pero estoy enfermo.

El fiscal solicita del presidente que el declarante se retire porque lo que cuenta no tiene relación con la vista de la causa.

El presidente pregunta al testigo si sospecha quienes han podido ser los asesinos de su tío.

El testigo contesta:—No sospecho en nadie. He acudido a declarar impulsos de mi conciencia.

El señor Serrano Batanero, al ver el resultado de la declaración prestada por Tomás Cocho, solicita del presidente de la Sala que ante ella diga el declarante que espontáneamente acudió al defensor a pedirle que gestionara su comparecencia en la vista.

El presidente le contesta que no es necesario, porque nadie duda de la seriedad del defensor y de la buena fe con que ha procedido en el asunto.

Pero ante la insistencia del señor Serrano Batanero, el presidente pregunta al testigo, contestando éste que, en efecto, se presentó espontáneamente al letrado defensor para rogarle solicitara fuera llamado a declarar en la vista.

Prueba documental

Se pasa a examinar la prueba documental, no ofreciendo mayor interés.

Como más saliente aparece un anónimo que había recibido el Cardenal, así como los demás Prelados que habían firmado cierto documento elevado al Gobierno.

En el anónimo se injuriaba al Cardenal y se le dirigían amenazas de muerte.

A las seis y cuarto de la tarde se suspende la sesión en medio de una expectación enorme.

Función de homenaje al tenor Fleita

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Personas entusiastas del tenor aragonés Miguel Fleita, y que no pudieron oírle en la función de hoy en el Real, a beneficio de la Asociación de la Prensa Madrileña, por haberse agotado las localidades, preparan para el próximo sábado una función en honor del insigne cantante.

Tendrá lugar por la tarde, y su programa será análogo al de hoy.

En dicha función se le ofrecerá a Fleita un artístico album conteniendo las firmas del Gobierno, de los periodistas madrileños, artistas de España, abonados del Real y cuantas personas y entidades se han adherido al testimonio de cariño que se tributará a Miguel Fleita.

La constante reforma

Nuevo uniforme para el ejército español

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Por una Real orden circular del Ministerio de la Guerra se establece un nuevo uniforme para el ejército de la Península, Baleares, Canarias y territorio de África, que se usará en servicio y campaña.

El traje que ahora se declara reglamentario será de algodón para el verano y paño para el invierno.

El uniforme de gala será de paño, usándose en todos los actos oficiales y en aquellos otros en que así se disponga por Real orden.

El color de la nueva prenda será kaki verdoso.

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurant "MERCEDÉS"

Lejía EL GALGO

PEDIDLA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito:

Maestranza de Francisco Martínez Dufur

Argüelles, 7.—Teléfono 701.—Oviedo.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio no celebró ayer Consejo

Firma de varios departamentos—Información pública—Pro mejoramiento económico del clero (POR TELÉFONO)

Ruiz del Portal en Palacio

Madrid.—Hoy despachó con el Rey el vocal del Directorio general Ruiz del Portal.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Estado y Marina.

Luego visitaron al presidente interino el capitán general de Madrid, el director de la Guardia civil y los generales Bermúdez y Llano.

También estuvo en la Presidencia el exministro don Amalio Gimeno, para tratar con el marqués de Magaz de cuestiones relacionadas con la Liga de contribuyentes.

Firma regia

El Monarca ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando consejero de Estado a don Diego Muñoz Cobos.

Aprobando el estatuto de los Previsores del Porvenir y el reglamento de la Caja auxiliar de reintegros, de la misma entidad.

Fijando la situación de los funcionarios pertenecientes a las carreras del Estado que prestan servicios en la Administración tangerina.

Admitiendo la dimisión del secretario de primera clase de la delegación de España en Sofía don Luis Lossada y nombrando para sustituirle a don Luis Cú.

Marina.—Autorizando al general encargado del departamento para la adquisición, con las formalidades de subasta y concurso, de cinco barcasas y dos albiges destinados al servicio del ejército de África.

Autorizando la adquisición de cuatrocientas toneladas de carbón para el abastecimiento y consumo del crucero «Cataluña».

Gobernación.—Incluyendo en la orden civil de Beneficencia a D. Venancio Bentro Ruiz.

Autorizando al secretario del departamento para el nombramiento del tribunal que ha de actuar en las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior; y estableciendo que en el mismo puedan figurar los miembros pertenecientes al Cuerpo de Sanidad exterior e interior.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco a D. Agustín Romero García.

Idem con distintivo morado y blanco a D. Manuel Jareguía.

Aprobando los estatutos del Colegio Médico obligatorio.

Disponiendo que en lo sucesivo se cubra por oposición las plazas de delegados de Farmacia y Veterinaria.

Una información pública

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que en el plazo de seis meses se abra una información pública a la que podrán acudir las Diputaciones, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones y entidades representativas de interés público, para exponer cuanto crean conveniente y esti-

men pueda servir de ayuda al Gobierno en la rectificación de los términos municipales.

La situación económica del clero

Los arzobispos metropolitanos doctores Reig, de Toledo; Benlloch, de Burges; Vidal y Barraquer, de Tarragona; Melo, de Valencia, y Gandásegui, de Valladolid, estuvieron esta mañana en la Presidencia a conferenciar con el marqués de Magaz.

La visita está relacionada con la asamblea celebrada días pasados por los altos dignatarios de la Iglesia para tratar de la situación económica del clero.

Cumplimentando

Hoy ha sido cumplimentado el nuevo capitán general de la primera región general Ardanaz.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

A la función de la Prensa

El marqués de Magaz no ha acudido esta tarde al Palacio de la Presidencia, por asistir, así como la mayoría de los vocales del Directorio, a la función celebrada en el Teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Por ser jueves, hoy no se ha celebrado la acostumbrada reunión del Directorio.

Trasferencias de crédito

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto concediendo varias transferencias de crédito por valor de seis millones de pesetas destinadas al sostenimiento de las fuerzas indígenas de nueva creación y las ya existentes.

Se establecerá un mercado de flores en la Corte

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El concejal del Ayuntamiento madrileño y periodista, señor Fernández Pino, ha presentado a la Permanente una proposición encaminada a la creación de un mercado de flores en Madrid.

Si se lleva a efecto el proyecto, dicho mercado se instalará en el Paseo de Recoletos, levantándose a tal propósito variados y artísticos puestos.

Amparo y Casiellas

Ha terminado el idilio

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La señorita Amparo Fuentes, que está depositada en el Colegio de Siervas de San José, por supuesto rapto por el exmatador de toros Bernardo Casiellas, ha enviado un escrito al Juzgado renunciando a sus derechos en el expediente de depósito y expresando el deseo de volver a casa de su madre.

Parece que con esto da por terminado su idilio con dicho extorero.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Los bienes del Raisuni

Madrid.—Se ha firmado una dahir declarando embargados todos los bienes, muebles e inmuebles del Raisuni, para protegerlos por este medio de las depredaciones que realiza el enemigo.

Según informes de origen indígena, el Raisuni ha terminado por declarar a Abd-el-Krim el lugar en donde guardaba sus riquezas.

Estaban éstas ocultas en unos subterráneos abiertos en el monte de Buhásen y muy escondidos entre la espesura.

El cabecilla rebelde dedica numerosas caballerías al transporte de las alfombras, tapices, sedas y joyas que constituirían el tesoro del dueño de Tazarut.

VEAN USTED La Voz de Asturias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

INFORMACION DEPORTIVA

El Real Unión vence al Boca Juniors por 4 a 0

El partido fué muy interesante. Los argentinos están abatisimos por la derrota

(POR TELÉFONO)

Con un lleno enorme se ha celebrado esta tarde un partido de fútbol en el campo de Amute entre el Real Unión de Irún y el Boca Juniors.

Los iruneses se alinearon en la siguiente forma: Emery, Anatol, Bergés, Villaverde, Juanín, Gamborena, Vázquez, Azurza, Errazquin, Urquiza y Acosta.

Los argentinos se han presentado en la forma siguiente: Díaz, Bidoglio, Cochrane, Méndez, Garazini, Elli, Tarasconi, Carroti, Seoane, Onzari y Portini.

Con los iruneses jugará Juanín Urquiza, del Osasuna de Pamplona.

De árbitro actúa el argentino Decap. Comienza el encuentro dominando los iruneses, que bombardean la portería argentina.

Errazquin aprovecha un pase adelantado y metiéndose por la defensa lanza un tiro imparable, consiguiendo el primer tanto para el Irún.

Reaccionan los argentinos, pero la defensa del Irún corta el juego. Emery hace muy buenas jugadas.

Los iruneses atacan con decisión, y Errazquin, aprovechando un fallo del capitán del equipo argentino, se hace con el balón y marca el segundo tanto a los diez y nueve minutos de juego.

Gamborena, que está jugando enormemente, corta los avances de los argentinos.

Toda la línea media empuja, poniendo en peligro la portería argentina, acosada por los delanteros iruneses.

Acosta recoge el balón, y comiendo la línea, se interna. Los dos defensas argentinos salen al encuentro, cayendo los tres a tierra por la violencia de la jugada.

Supremo de Guerra y Marina Causa contra dos indígenas por el delito de traición

(POR TELÉFONO)

Se piden dos penas de muerte Madrid.—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra dos indígenas de la zona de Tetuán, acusados del delito de alta traición.

Forman el Tribunal el general Carbó, presidente, y los generales Picasso, Gómez, Balcarcer, Trápaga, Alcoder y Maroto.

Actuó de secretario el señor Piñero y de defensas, por haberles correspondido en turno, el teniente de infantería don José Prado y el capitán don Jesús Pinto.

El hecho de autos es el siguiente: El día 18 de marzo fué sorprendido en Regaia un indígena cuando se dirigía al interior con un saco al hombro en el que llevaba quinientos cartuchos que trató de ocultar al ser descubierto.

Los cartuchos eran para un cadáver afecto a España que habitaba cerca de la zona internacional.

Por testigos que presenciaron la entrega se sabe que los cartuchos habían sido entregados al moro por un sargento de Regulares, ya muerto.

En el juicio ordinario, el fiscal pidió para los dos procesados pena de muerte. Pero el Consejo condenó tan solo a uno de ellos a tal pena estimando el delito de alta traición, y absolvió al otro por no estimar había tomado parte en el hecho motivo del proceso.

El presidente del Tribunal hizo constar su voto particular, por entender que los dos procesados debían ser condenados a la pena de muerte.

El auditor de la Capitanía y el capitán general disintieron tal vez de la sentencia, no aprobando la Guerra.

En el acto de hoy el fiscal pidió

Errazquin, que viene detrás, se apodera del balón, y solo, ante el marco, tira fuerte, marcando el tercer goal.

Los argentinos cambian de puestos, pero no consiguen nada.

Con el resultado de tres para los de Irún y cero para el Boca Juniors termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo los argentinos juegan mejor, dominando.

Se suceden los tiros, pero Emery para todo.

Una escapada magnífica de Gamborena hace pasar la pelota a los adelantados y Errazquin tira sesgado, consiguiendo el cuarto tanto.

Los argentinos están desorientados, tratando de marcar el tanto de honor; pero los de Irún juegan enormemente; despejando todos los peligros.

Termina el encuentro con la enorme victoria de los de Irún, los cuales son ovacionados.

Los argentinos están consternados por el resultado del partido, y reconocen que los iruneses han ganado en justicia, pues han jugado admirablemente, constituyendo un potente equipo.

NOTA.—El partido había sido concertado a petición de los representantes del equipo argentino, quienes esperaban, venciendo al campeón español, dar un fuerte impulso a la reclame con vista a los partidos que pretenden jugar en Francia y centro de Europa.

Al ofrecerse a jugar en Amute el Boca Juniors y como el Real Unión contestara que no podía abonar la subvención pedida, el campeón argentino organizó por su cuenta, el encuentro, abonando un veinte por ciento de la entrada al Real Unión.

la pena de muerte para los dos encartados en el proceso, y las defensas la absolución.

La causa ha quedado vista para sentencia.

La labor del próximo sábado En la reunión que celebrará el próximo sábado el Supremo de Guerra, serán examinados los expedientes de la concesión de la Cruz laureada de San Fernando a los paisanos Tomás Píera, José Ludeña y José Mandona y del alférez José Olaguer.

También examinará el expediente de transmisión de dicha condecoración de doña María Araceli y doña Elena García.

Examinará la propuesta de ascenso al empleo superior inmediato al capitán don Alejandro Trillo y al teniente Gabriel Insula.

La conferencia de la minería

(POR TELÉFONO)

Trabajos de organización Madrid.—Se ha reunido la comisión de delegados encargada de organizar la conferencia de la minería.

Presidió la sesión el señor Gómez Nuñez, adoptándose en ella varios acuerdos en relación con los trabajos preliminares, encaminados todos al mayor éxito de la conferencia.

También se aprobaron las conclusiones provisionales, a las que se acoplarán los informes recibidos para ser sometidos a la Asamblea.

Las sesiones de ésta comenzarán el día 18 del actual bajo la presidencia del Rey y en el Salón de actos del ministerio de Fomento.

Próximamente se remitirá a los asambleístas un extracto de los informes recibidos y de las conclusiones provisionales, pudiendo enmendarse antes del día 12 del actual.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ni contigo ni sin tí... Manifestaciones del señor Bahamonde sobre la importación de trigo

(POR TELÉFONO)

No por eso bajarán los precios Madrid.—El director general de Abastos, señor Bahamonde, ha dicho que el acuerdo de importar trigo extranjero se había tomado porque al preguntar a los agricultores españoles si existía en España cantidad suficiente para asegurar el consumo hasta la próxima cosecha, aquellos no supieron contestar y ni tampoco encontraron soluciones a ofrecer para resolver el problema.

Además los agricultores no se opusieron a las importaciones de trigo extranjero siempre que se cobraran los impuestos arancelarios.

Manifestó también el señor Bahamonde, que las importaciones se llevarán a cabo por particulares y en pequeñas cantidades; las suficientes para atender al consumo nacional.

La importación de trigo—añadió—con o sin pago de impuesto arancelario, no alterará los precios actuales del trigo nacional.

Dijo por último que habían sido invitados los ganaderos a intervenir en la adquisición y distribución de los cereales que se vayan importando.

Incendio en un tren rápido

(POR TELÉFONO)

La Coruña.—Momentos después de salir de la estación de la Esclavitud el tren rápido que ayer mañana se dirigía a esta capital, una chispa salida de la máquina fué a caer en el vagón de pescado, originando su incendio.

Por fortuna pudo ser advertido a tiempo y comenzaron rápidamente los trabajos de extinción que fueron concluidos en la estación de Osera.

A causa del accidente el rápido llegó a La Coruña con bastante retraso.

Sucesos locales

Sacerdote atropellado por un carro

Ayer, a las once de la mañana, un carro que cruzaba por la Plaza Mayor atropelló a un sacerdote que en aquel momento cruzaba la calle.

Con tal violencia fué arrollado, que al caerse al suelo se produjo una herida en la cabeza que le obligó a reclamar asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Aquí, por el practicante señor Noriega, se le apreció una herida en el occipital, [que fué calificada de leve, salvo complicación.

El carro que le atropelló pertenece al dueño de una de las panaderías de la calle de Jovellanos.

Accidente de trabajo.

También se curó en la Casa de Socorro el obrero Juan Rodríguez García, que presentaba una herida incisa en la región tenar.

Se la produjo trabajando en una carpintería de la calle de Asturias.

Después de curado pasó a su domicilio.

Comisaría

En la Comisaría de Policía, solo se registraron ayer varias denuncias contra conductores de automóviles por exceso de velocidad, y otras por malos tratos de palabra y obra.

De las primeras se dió cuenta al gobernador, y de las segundas al juez municipal.

CESAR LOPEZ JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía Premios para sport TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS Universidad, 6.-Tel. 7 OVIEDO

DE SOCIEDAD

Hoy festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran su fiesta onomástica gran número de Lolas y Lolitas, entre las que recordamos a la Excm. Sra. Condesa de Santa Bárbara de Lugones; señoras Tartiere de García Conde, Canella de Carranceja, Rojo, Botas, Terrero, Meana de San Mateo, Collera, González Mesa, Alvarez Escobedo, Solar de Herrero, Castañón de Massa, Conde de García, de Careaga, Bueres, Ceñal de García Conde, Buylia, Llerandi, Vega, Bertrand, Valdés, Subirana, Duarte, Hevia, González, Alvarez de Alonso, Tamés y Bernot (don Ramón).

Señoritas Arias de Velasco, Casares, Sarandese, Masaveu, Rojo, Jove, Urios, Granda, Prieto, Gómez Arroyo, Nieto, Aurre, Collera, Alvarez, Uria, Llavona, Bruck, Calzón, Cañedo, Botas Rodríguez, Faes, F. Recalde, Cañedo Fernández, Sánchez Grossi, Duarte, Venta, Santamarina, González Sánchez, Valdés, Mantuela, Vega Pría, Mantilla, Sánchez, Quesada Suárez, L. Cuesta.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo don Armando Mendoza y Lorenzo de Lena.

En el rápido de hoy saldrá para Madrid, donde permanecerá una larga temporada atendiendo a asuntos particulares, nuestro distinguido amigo el conocido y prestigioso constructor de obras don Marcelino Suárez, presidente de la Federación Patronal de Oviedo.

Regresó de Cuba nuestro apreciadísimo amigo don Ricardo Cabeza.

Muy de veras lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora viuda de Vázquez (don José María) la cual en unión de sus bellísimas hijas pasará unos días al lado de su respetable madre.

Salíó para Madrid después de haber pasado unos días al lado de sus tíos los respetables señores de Díaz-Ordóñez (don Víctor), nuestro querido amigo don Alvaro Lobo.

Salíó para El Escorial la bellísima señorita Mercedes Mendoza y Lorenzo de Lena.

Pasan una temporada al lado del prestigioso y cultísimo coronel de artillería y director de la Fábrica de Cañones de Trubia don Víctor Pérez Vidal y su distinguida señora doña María García Rivero, dos de las bellísimas señoritas de Arzadun, hijas del general del mismo apellido.

Regresó de Madrid la lindísima señorita ovetense Cita Polo.

Regresó de Cuba don Manuel Rodríguez Valdés.

Salíó para Madrid el ex-alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo don Juan G. Ríos, con su distinguida señora y su bellísima hija María Cristina.

Como adelantamos, en el correo de ayer salieron para Madrid los señores de Menéndez de Luarda (don Luis), a quienes acompañaba la señorita Irene Cañedo.

También salíó para Madrid el catedrático de Procedimientos de esta Universidad, señor Marcos Pelayo.

Ayer, se encontraba en Oviedo el alcalde de Las Regueras.

Hace varios días que se encuentra enfermo el médico forense y de la Beneficencia Municipal, don Celestino Pumares.

Parece ser que el curso de la enfermedad avanza hasta el extremo de que acaso haya necesidad de practicar alguna operación quirúrgica.

Sentimos muy de veras este contratiempo en la salud del querido amigo, y hacemos votos por su pronta mejoría.

En el rápido de hoy salen para Madrid donde pasarán corta temporada, los distinguidos señores de García de la Noceda (don Celestino) a los que acompaña su bellísima hija Carmina.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Salmon del Sella, 16 ptas. kilo. Merluza de Gijón, 5. Cola de un kilo, 4,75. Id. de medio kilo, 2,25. Id. cuarto de kilo, 1,25. Pestañas, 3. Angula de Avilés, 13. Almejas de Avilés, 3 y 3,50. Rubiel, 4. Pancho de ración, 1,75. Lengüados, 1,75, 2 y 2,50. Pescadilla, 1,50 y 2. Pescadilla de uno a dos kilos, 2,75. Besugo del pincho, 2. Salmonetes de roca, 4. Congrio abierto, 5. Idem cerrado, 3,50. Idem americano, 3. Cabezas de merluza desde 0,30 en adelante. Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Hoy sale Primo de Rivera para Melilla

Catástrofe en una escuela — El Presidente del Directorio embarca con rumbo a Melilla

(POR TELÉFONO)

Conferencia de Fabra Rivas Madrid.—En la Casa del Pueblo ha dado hoy una conferencia Fabra Rivas, sobre la organización internacional del trabajo.

Asistió numeroso público. El conferenciante ha sido aplaudido.

Reunión suspendida Madrid.—Ha sido suspendida la reunión proyectada por la Federación de estudiantes liberales para proceder a su constitución.

Otra conferencia Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha disertado esta tarde don Pablo Zarul sobre el tema: «Forma de la cooperación intelectual y económica en relación con la Sociedad de las Naciones».

El marqués de Viana Barcelona.—Esta mañana ha llegado el marqués de Viana, acompañado del aposentador de los Reales Palacios señor Azúa.

Fuó recibido por el gobernador civil, jefe superior de policía y la comisión del Palacio de Pedralbes.

El marqués de Viana visitó las obras que se realizan en el Palacio, con objeto de hermostearlo.

Se le dotará de otras dependencias y de pequeños locales para la servidumbre.

Terminada la visita almorzaron con el marqués de Viana el capitán general, gobernador civil y señor Azúa.

El marqués regresó por la noche a Madrid, manifestando que a las obras del Palacio de Pedralbes se les dará gran impulso con objeto de que terminen antes de la primera quincena de mayo, en que vendrán los Reyes.

El gobernador y el presidente de la Diputación Barcelona.—Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia el gobernador civil y el presidente de la Diputación Sr. Sala.

Crimen y suicidio Barcelona.—En la habitación 29 de la calle de San Ramón, han aparecido muertos un sargento del ejército y una mujer.

Al lado de la cama había una pistola, con la que el sargento se había suicidado después de dar muerte a la mujer que le acompañaba.

Catástrofe en una escuela Almería.—En el pueblo de Lujar ha ocurrido una catástrofe durante las clases en una escuela de niños, en la que se hundió el techo a consecuencia, según se cree, de la humedad.

La maestra y varias niñas se precipitaron a la puerta de salida. Acudió el vecindario extrayendo los cadáveres de seis criaturas.

Otras niñas resultaron con lesiones leves.

No se conocen más detalles.

El nuevo Cardenal Casanova Granada.—A las cuatro y media de la tarde se celebró la entrada del nuevo Cardenal-Arzbispo D. Vicente Casanova.

Fuó recibido por todas las autoridades civiles y militares y una compañía del regimiento de Córdoba con banda y música.

El Prelado pasó revista a las fuerzas, trasladándose después a la Catedral, donde se cantó solemnemente Te-Deum.

Terminado el acto, marchó al Palacio arzobispal.

Parte oficial Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente: Zona de Larache.—Sin novedad. Zona de Melilla.—En el bombardeo de Zoco El Jemis, de Tensamás se han causado muchas bajas.

Zona de Tetuán.—La jarka de Zabalza ha realizado una «razzia» en Beni Salem, recogiendo al enemigo dos muertos y capturando un prisionero armado.

También fueron recogidas ocho vacas y dos caballos.

Por nuestra parte tuvimos un jarkeño muerto y cuatro heridos.

En la emboscada de Laucein hemos sorprendido el correo de la kabila Kamy Ai-Al Jerive con una carta en que dan cuenta de la toma Alcazar Seguer.

Expone la triste situación de los rifeños y la necesidad de some terse.

Mañana por la tarde salgo para Ceuta, donde embarcaré para Melilla por la noche.

De la zona de Melilla me propongo salir el día 9.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre herido por disparo

Pocos son los elementos de juicio que tenemos para poder formar idea de lo que en verdad fué el suceso desarrollado ayer en la calle de Campoamor, y en el que actuaron como protagonistas dos conocidos ovetenses.

Las noticias que hemos podido adquirir parecen indicar que entre ambos señores, que se llaman don Ramón Gonzalez Rubin y don Teodoro Ojea, se habían suscitado ya anteriormente cuestiones de carácter personal, nacidas de un incidente judicial.

El señor Ojea es propietario de la casa número 6 de la calle de Campoamor, donde ocurrió el suceso y en la cual vivían ambos contendientes, ocupando el mismo piso, uno a la izquierda y otro a la derecha.

Ayer, serían próximamente las siete y media de la tarde, ambos vecinos se encontraban asomados a los respectivos balcones de sus habitaciones. Verse y comenzar los insultos todo fué uno.

Pocos momentos después estos dos rivales vecinos se encontraron en la escalera de la casa, y el señor Ojea hizo uso de un arma de fuego, disparando sobre su contrario.

Las detonaciones produjeron la natural alarma entre los vecinos de la casa y de la calle, que inmediatamente sus primeros cuidados fueron los de asistir al herido, conduciéndole en un coche a la Casa de Socorro.

Allí se encontraban de guardia el médico señor Miyares y el practicante señor Bueres, quienes inmediatamente comenzaron a realizar la cura al herido, apreciándose solamente una herida en el ojo izquierdo, con orificio de entrada por la región infraorbitaria, no presentando el orificio de salida.

Después de curado, el señor Rubin fué trasladado al Sanatorio del señor Getino, donde hoy se le practicarán sondeos para averiguar la trayectoria que siguió el proyectil.

El agresor fué detenido. El revólver que entregó el señor Ojea tenía seis balas, cuatro de ellas descargadas.

Este quedó a disposición de la autoridad judicial.

ECLESIASTICAS Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Pillarno, el que era de Peón, don Dionisio Martín Ayuso, a quien damos nuestra cordial enhorabuena.

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Ramón de las Alas Pumarino
 Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran surtido de cuero marca **SANTA BARBARA**
 Idem de balata y de goma (tejidas y lisas). Matafuegos **BIOSCA**
 Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio
WINDOLITE
 (Substituto del cristal)
ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta
 Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón
 Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
 La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Grandes Talleres de Galvanostiquia montados con los mayores adelantos alemanes
V. Magadán y Balluff
 Marqués de Gasfánaga, 1
OVIEDO
 Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavonados, bronceados y niquelados a precios económicos

LA POSITIVA Granos fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Vaso
EDUARDO G. ARIZAGA
 ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurruena» (el más seguro y resistente) de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca ECHEBARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, regadores, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y «emulsa» Portland, yeso, tuberías de cemento barro y gres, baldosas, ladrillos refractarios, cocinas billar, lavabos, inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc. etc.
 Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco
 Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Academia Ujanjui en OVIEDO
 INSTRUCCION DE DIBUJANTES Y ARQUITECTOS
 ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRACTICOS

CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO
 Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
 Solares de la panadería de Meléndez Gómez.
 Depósito Teléfono 2-84
 Fábrica 1-88

Casa Gargallo
 es un nombre familiar entre propietarios y constructores
 En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GJON

LA LEON "EL CISNE"
 SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

Teléfono 66 Dires. Telé. Martián
PLACIDO MARTINEZ
 Consignatario de buques
 Agente de Aduanas
 Seguros — Fletamentos
 Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

¡ALERTA, CONSUMIDORES!
 —¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez.
COLLOTO.—Teléfono 765
 Servicio a domicilio

GACETILLAS

Cheques al pago
 Señalamientos para hoy: don José Muñiz Fernández, señor Depositario-pagador, don Gerónimo Fernández y don Rafael G. Tuñón.

Comisión mixta de reclutamiento
 Mañana sábado les corresponde presentarse ante esta Comisión al juicio de excepciones y revisiones a los mozos de los concejos de Riosa, Degaña, Santo Adrián y Valle alto de Peñamellera.
 El lunes lo harán los de Illano, Sobrescobio, Noreña y Amieva.

De unas mejoras
 Con toda rapidez se están llevando a efecto los trabajos de reforma del pavimentado del trozo de la calle de Uria comprendido entre la de Melquiades Alvarez y la estación del Norte.
 A juzgar por lo que hemos visto esa parte de vía ofrecerá comodidades para el público, pero mucho nos tememos que lo bueno dure poco, especialmente si por allí se permite el paso de los camiones de gran carga o carros de transporte de materiales con rodamen de llanta estrecha de hierro.

AVISO
 La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Viaje de maestros
 Ayer en el tren correo salieron los estudiantes de cuarto año de esta Escuela Normal, acompañados de sus profesores señores Pastor y Moreno.
 Se proponen los normalistas visitar los principales monumentos, museos y centros docentes de Valladolid, Burgos, Zaragoza, Madrid, Toledo y Segovia.
 No dudamos que sabrán aprovechar debidamente las sabias lecciones que ello les proporcionarán, así como las de sus competentes profesores.

Multas de la Alcaldía
 El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
 Una de 75 a un individuo detenido por los serenos por escándalo, reyerta y resistencia.
 Una de 40 pesetas a otro individuo por escándalo y reyerta.
 Una de 10 pesetas a una individuo detenida por la guardia municipal por escándalo.
 Dos de 10 pesetas a los dueños de unas caballerías por dejarlas abandonadas.
 Una de 30 pesetas al conductor de un carro por atropellar a un transeunte.
 Dos de 25 pesetas a dos individuos por embriaguez y escándalo.
 Dos de 75 pesetas a dos vendedores de patatas por no tener puesto el precio de tasa en las mismas.

Espectáculos

Teatro Campoamor. — Hoy viernes 3 de abril, a las seis y media y a las diez y media, dos nuevos e importantes debuts; la joven y aplaudida estrella coreográfica Paquita Pagan (bailes españoles), los extraordinarios ciclistas seriocómicos Fred and Merys, ejercicios de cow-boy, lazos y láticos americanos, y nueva presentación del colosal maestro de la magia De Rocroy sa partenaire Mme. Elisa et sa compagne, nuevo e interesante programa lleno de atractivos, 1.000 pesetas a la persona que le descubra su secreto en la experiencia «Satanela».

Salon Torneo. — A las siete en punto de la tarde, estremo de la primera jornada (cuatro partes) de la producción especial, «En los jardines de Murcia» inspirada en la famosa obra del inmortal escritor José Felis y Codina. Protagonista Arlette Marchal, bellísima actriz francesa.
 Mañana fin de esta serie.

Los mejores dentífricos SANOLAN

Agradecimiento
 La señora viuda, hijos y hermanos políticos de don José Pérez Lozana (q. e. p. d.) nos ruegan demos las gracias en su nombre a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de dicho señor y también a todas cuantas en otra forma les hicieron presente su sentimiento por tan sensible desgracia.

«Oviedo, ciudad humorística»
 Nadie debe dejar sin leer la originalísima y sensacional novela, «Oviedo, ciudad humorística», por Gil Nuño del Robledal, ya que constituye uno de los éxitos más sorprendentes.

Las canciones infantiles y «Chiquilín»

Esta nueva sección de la popular revista de la vida infantil ha logrado un gran éxito. La animada y encomiable propósito de divulgar entre los niños bellas canciones de letra y música adecuadas a la infancia, evitando el olvido de estas páginas musicales infantiles y su sustitución por cuplés de gusto desdichado muchas veces.
 En su número próximo «Chiquilín» publica la letra y la música de otra de estas canciones infantiles.
 A esta sección, instructiva y agradable, acompañan otras como de costumbre en «Chiquilín» para enseñar gratuitamente a los niños «Como serán las futuras ciudades», «Vida de grandes hombres» (Barbieri), «La fabricación de papel», etc., etc.

«Las aventuras de Chiquilín» (en colores), el cuento «Don Cumplidos», las «Aventuras de Trotamundos», «La semana de los niños», «Aventuras de Quisquilla», etc., etc., harán las delicias de los jóvenes lectores de «Chiquilín».
 Profusión de ilustraciones en colores animan las treinta y dos páginas de texto del instructivo y

ameno semanario favorito de los niños.

Un nuevo telón
 Anteayer empezó a funcionar por primera vez en nuestro primer coliseo municipal un bonito y bien acabado telón de anuncios en el que figuran los principales comercios de nuestra capital.
 La obra pictórica se debe al pincel acreditado de nuestro particular amigo don Joaquín Martínez, que puso en el mismo un arte exquisito y todo su saber, dando un colorido a los anuncios que descuellan casi todos en un conjunto de verdadera belleza.
 Por lo tanto pueden los señores anunciantes estar satisfechos de sus anuncios y de obra tan acabada, pues en ella se ve la pureza de su pensamiento sin omitir ni el más insignificante detalle en los mismos, con esto queda demostrado que en Oviedo tenemos buenos obreros que dan la nota de inteligencia en esta clase de trabajos sin necesidad de apelar fuera de aquí.

Este telón es, a no dudarlo, uno de los mejores que se exhiben hoy en España y sus concesionarios Prieto-Puente no regatearon dinero ni tiempo para que resultara una verdadera obra de arte, como así queda demostrado.
 Ahora puede el público juzgar de la veracidad de nuestras aseveraciones, pues como decimos dicha obra es digna de mano tan experta como la de nuestro amigo don Joaquín Martínez, a quien felicitamos cordialmente, lo mismo que a sus concesionarios Prieto-Puente, que supieron hacer una obra de tanto valor como la que nos ocupamos.

Orfeón Ovetense
 Se pone en conocimiento de todos los señores orfeonistas antiguos y de nuevo ingreso, que a partir del día de hoy, 3 de abril, empezarán los ensayos a la hora de las nueve menos cuarto de la noche.
 Se suplica puntual asistencia.—**La Directiva.**

Agradecimiento
 La familia de doña Visitación Crespo de Ortega (q. e. p. d.) da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantos asistieron a la conducción del cadáver de la finada al cementerio del Salvador y a las que dándonos grandes pruebas de afecto contribuyeron a mitigar la pena que les aflige.

Fundaciones benéficas
 Por la Dirección General de Administración se advierte a todos los patronatos de fundaciones benéficas que no se aprobará en lo sucesivo ninguna cuenta en la que no se acredite el pago del impuesto de Utilidades sobre los sueldos del personal que excedan de 1.500 pesetas.
 También se exigirá que todos los justificantes de pagos por cantidades superiores a 5 pesetas precisarán estar debidamente reintegrados lo mismo que el ejemplar documentado de la cuota, en la que se justificará el pago del 1 por

100 a que tiene derecho la Junta provincial de Beneficencia.

Banco Gijonés de Crédito
 Capital: 12 millones de pesetas
 Domicilio social
Corrida, núm. 48 GJON
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
 Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
 Imposiciones, desde UNA peseta.— Intereses, TRES y MEDIO por ciento—Reintegros a la vista
 Consignaciones a vencimiento fijo:
 A tres meses . . . 5 1/2 por 100
 A seis meses . . . 4 . . . por 100
 A un año . . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
 En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Productos eléctricos
 de aluminio puro patente ZEVA. Calentadores para aceites y grasas, también los hay para usos familiares como calentar por la noche a los niños leche, café, te, en 25 segundo. Soldadores para fábricas de conservas y garages, planchas las mejores lo prueba el consumo 5 céntimos por hora.
 Para pedidos Guillermo Rivas, Argüelles, 5, Oviedo.—Depósito: calle Uria, 32, bajo.

Subasta voluntaria
 En la Notaría de D. Ramón Ochoa, de Pola de Siero, tendrá lugar el día 3 de Abril, a las quince, la subasta por «pujas a la llana» de las siguientes fincas, propias de los herederos de don Justo Menéndez Colunga, de Noreña: una casa de piso bajo y principal, con patio y huerta a la espalda, sita en el barrio de La Mata, de Noreña; y un prado, sito en Poladura, parroquia de San Martín de Anes, Siero.

AVISO
 Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un amplio local en sitio céntrico, propio para almacén o industria.—Informes: Salustio Regueiral, 16, tienda.—GJON.

Chico
 Se necesita uno para recados.— Jesús, 10, Zapatería.
Santamarina y C.ª
 (Sociedad Limitada)
 Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y Molinería
 Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA
 Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS
 Lea usted «La Voz de Asturias»

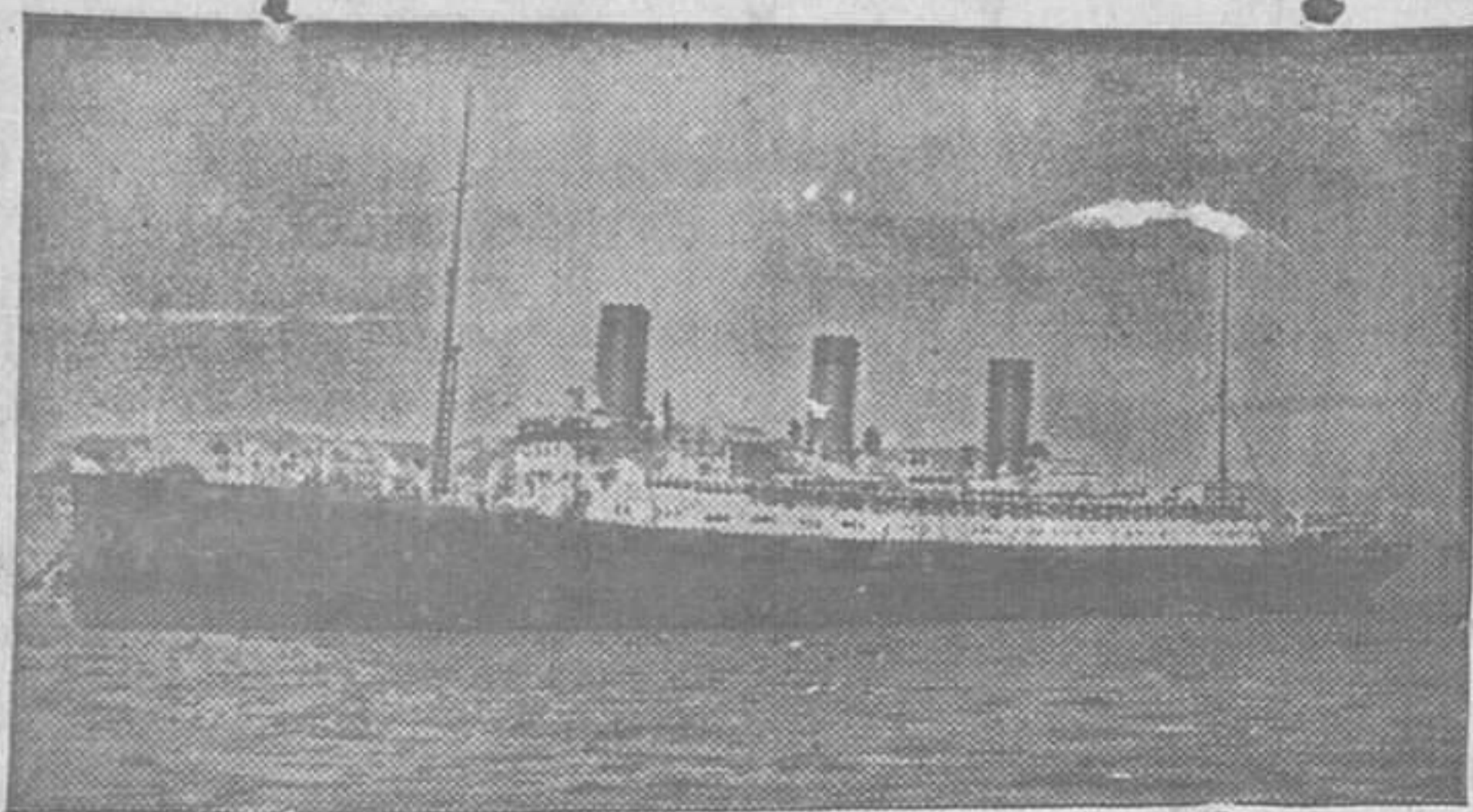
Citroën
 Los automóviles preferidos por los inteligentes pues reúnen las condiciones esenciales para ser
LOS MEJORES DEL MUNDO
LINEA ELEGANTE CONSUMO MÍNIMO
PRECIO REDUCIDO
Ventas al contado y a plazos
 EXCLUSIVA PARA ASTURIAS y LEON:
GARAGE BLANCO - OVIEDO
- Teresa Suárez -
 MODAS
 Vestidos, abrigos de señora y niña
 URIA, 6, pral. Telf. 12-75

Librarse de la mayor plaga de **LADILLAS** se consigue fácilmente con la esencia **«SAN ROQUE»**
 Pida usted siempre la marca 

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
 SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
«Tornillera de Ventanielles» OVIEDO
 Fábrica de tirafondo de hierro y latón
 Remaches de hierro, latón y cobre
 Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

A. Fernández y Compañía AVILÉS
 Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
 Fabricantes de Briquetas y Ovoides



COMPANIAS FRANCESAS
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Abril	«MASSILIA»
4 de Mayo	«LUTETIA»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.	
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:	
20 de Abril	«AURIGNY»
20 de Mayo	«EUBEE»
28 de Mayo	«GROIX»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedor y salón de conversación, pesetas 696,95.
En 3.ª con camarote y comedores, 5-2,95.
En 3.ª corriente, 1-7,95.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
9 de Abril «MALTE»
Para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
20 de Abril «DESIRADE»

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
20 de Marzo «BELLE-ISLE»
Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 547,95.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
Apartado, 14.—VIGO
VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUNA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30
Para más informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Arguñelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique
Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

17 de Abril	LA BOURDONNAIS
8 de Mayo	BOUSSILLON
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.	
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95 más ocho dólares de impuesto americano.	

Línea extrarrápida a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para Habana y Veracruz.
CUBA el 7 de Abril
Acomitiendo pasajeros de lujo de primera, segunda, tercera preferencias y tercera, en camarotes sin aumento de precio.
Billete en 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549,50
Id. 3.ª id. Veracruz » 592,75

Línea de Cuba a Houston

Villagarcía.	11 de Abril	
NIAGARA		
Precio de 3.ª clase, Habana	Ptas. 539,50	
Id. de 3.ª preferencia	843,55	
Id. de cámara	1.313,15	
Precio de 3.ª clase Houston	Ptas. 582,75	
Id. de 3.ª preferencia	886,80	
Id. de cámara	1.398,15	
(más 8 dólares de impuesto americano).		

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos
(APARTADO N.º 14)—VIGO

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

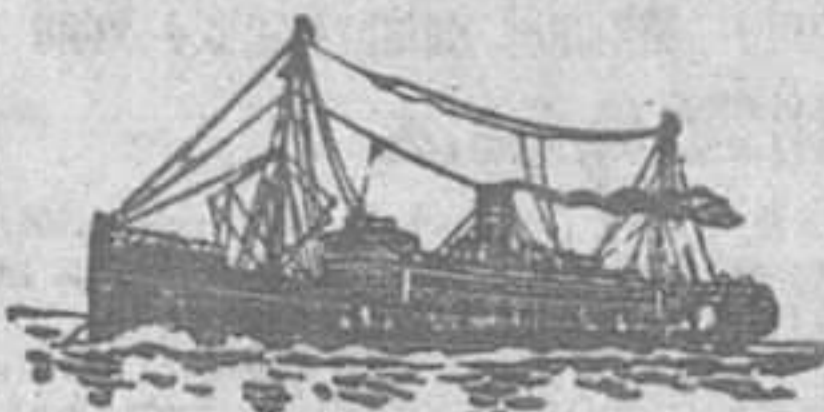
Seguros de valores
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
OVIEDO

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO
— Y —
DISGUSTOS
Pédila a los buenos electricistas
y a Oficinas Centrales:
CORRES, 399. — BARCELONA

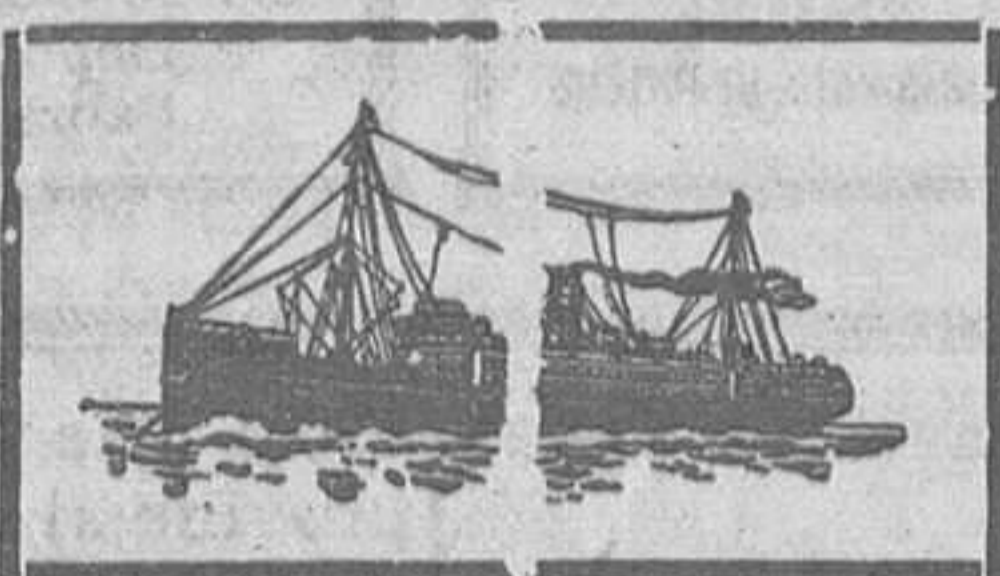


Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 idem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.300 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamientos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD». Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS
La correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILES**



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Abril, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“LAFAYETTE”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 589,75
» Veracruz » 582,75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar pasajes, dirigirse a su consignatario en GIJÓN.

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TODOS
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Gal y de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS REBELDES y DEBILIDAD GENERAL. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.
De venta: En todas las farmacias de España y América

Vidriera Internacional

S. ZAVALA y COMPANIA - S. en C.

Zubieta núm. 7 - SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas
SERVICIO RAPIDO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sarna
(Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con **Sulfureto Caballero**
De venta en droguerías y farmacias

Redacción de “La Voz de Asturias”
Apartado núm. 29

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y trasladados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios imcompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Servicio perfecto y económico, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 SERVICIO PERMANENTE Teléfono 108 MOROS, 46

SE DESEAN CON URGENCIA

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjase al APARTADO DE CORREOS 4026.—MADRID.

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR **Teodoro Gracia Bonilla** Fruela, 11-Tel 5-40 OVIEDO

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. denes de Banca, Bolsa y Cambio. Cuentas de depósito y préstamo. Cuentas de crédito y préstamo. Cuentas de garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque. Giro. Cartas de crédito. Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caixa de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS

SECCIÓN DEPORTIVA

Real Stadium Club Ovetense

NOTA OFICIOSA

La Junta Directiva de este Club, pone en conocimiento de los señores socios que, para el partido del próximo domingo, será indispensable la presentación del recibo del mes corriente. Aquellos que aún no se les pasaron el recibo del presente mes, podrán recogerlo en la taquilla de la sociedad, en el paseo de los Alamos, el día del partido hasta las tres de la tarde. Con objeto de evitar las aglomeraciones de público, se habilitarán dos entradas para los señores socios: una por la parte de Foraneldi y otra por la de la Tendedera.

La Junta Directiva Ciclismo

Vuelta de Asturias. — 625 kilómetros

Continúan con actividad los trabajos de organización de esta carrera que en Agosto próximo se celebrará y de la cual está pendiente la afición asturiana, pues en dicha carrera se ventilará el campeonato de nuestra provincia y concurrirán todos los mejores corredores de España.

Ya están trabajando en la organización algunas subcomisiones de pueblos de la provincia interesándose todo el mundo por esta importante prueba.

También ha sido abierta la lista de inscripción en la cual rezan ya los nombres de seis corredores gijoneses que quieren ser los primeros en llenarla.

Se trabaja en la confección del reglamento de la carrera que será riguroso como en todos los casos en que los corredores deben correr con máquinas precintadas, y no pasará mucho tiempo sin que sea publicado.

En lo tocante a premios aunque hasta ahora no han sido solicitados por nadie espontáneamente han concedido varios, y de momento son los siguientes:

Una copa de plata de gran valor, del Club Gijonés de la Habana.

Una copa de plata de don Mariano Merediz.

Una copa de plata de los señores Noriega y Galindo, de Oviedo, (Garage).

250 pesetas del Club Ciclista Gijonés.

250 idem de la fábrica de bicicletas «Cuesta».

Una bicicleta de la fábrica idem de idem.

Una idem del garage Hevia de Gijón.

100 pesetas de la casa Viuda Agustín Madrid, una peseta por kilómetro (625) para el que llegase el primero si montase bicicleta «Diamante» de la casa anterior.

25 pesetas de la casa Manuel Diego, de Gijón.

50 idem de don Marcelino Pérez, de Villaviciosa.

20 idem de don Manuel Pedrote, de Ujo.

25 de la viuda de don Juan Ramón, de Gijón.

25 de don Ciriaco Calvo, de idem.

25 de don Jesús Poveda, de Sotondio.

25 de don Joaquín Carbajo, de Sama.

25 de don José del Campo, de Gijón.

25 de don Carlos Fernández Froler, de Gijón.

25 de don José Hevia, de Avilés.

25 de don Pablo Laguna, de Oviedo.

25 de don Arturo Cadrecha, de idem.

52 de Club Ciclista Langreano.

25 de don Julio Arce, de Pravia.

15 de don Policarpo Suárez, de La Felguera.

15 de don Raimundo Villanueva, de Lieres.

Con objeto de que todos los aficionados que quieran contribuir a dotar esta carrera de los más importantes premios puedan hacerlo, se ha abierto una suscripción popular que ya alcanza una pequeña cantidad de pesetas y en la cual se admiten cantidades de cualquier consideración pudiendo además hacer más de una la misma persona o entidad.

Los donativos en metálico pueden entregarse en las casas de bicicletas de Gijón de «Cuesta» (Plaza de San Miguel, 3); Manuel Diego (San Agustín); Jesús Hevia (Padilla, 2); Ciclismo Sport (Begoña, 30); y Ciriaco Calvo (San Antonio, 6). Estas listas serán publicadas por los periódicos para satisfacción de los interesados y estímulo de los peregrinos.

Nuestros corredores ya han empezado su preparación a pesar de lo desfavorable del tiempo. Sabemos que varios otros de la provincia piensan tomar parte y también se entrenan con entusiasmo.

El próximo domingo de Pascua y organizada por el Club Ciclista Avilesino, se verificará una carrera infantil, para la cual ya han concedido premios la casa Cuesta, de Gijón y la de José Hevia, de Avilés.

SECCIÓN RELIGIOSA

Nuestra Señora de los Dolores

Finaliza hoy los novenarios que se vienen celebrando, en San Isidoro, a las siete y media, Misa de comunión con fervores, y a las once, solemne, con exposición de S. D. M., que lo estará hasta los cultos de la tarde, que serán a las cuatro y media de la tarde, con sermón del R. P. Pacífico de Melillos, capuchino, que viene predicando con gran unción apostólica la novena, y en San Juan, a las ocho y media, Misa de Comunión, y a las once, solemne.

En honor del Sagrado Corazón

Como primer viernes de mes habrá los cultos acostumbrados en la Corte, a las seis y media y ocho Misas de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, con plática del señor párroco; en San Juan, a los ocho, ejercicio de los nueve primeros viernes de mes; en las Salesas, a las ocho, Misa de Comunión, que se distribuirá también a las siete y nueve y media, después de

VIDA MUNICIPAL

Instancias registradas

Instancias presentadas en Secretaría que pasan a estudio y resolución de las Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento para en su día someterlas a la sanción de la Permanente.

Instancia de don Valentín Silva, solicitando se gire una visita de inspección a la casa de su propiedad, sita en la calle del Peso, núm. 2, por creer no reúne las condiciones exigidas, para poder ejecutar las obras solicitadas. Pasa a informe del señor arquitecto.

Idem de don Emilio Ania, solicitando construir una casa en la prolongación de la calle de Leopoldo Alas. Pasa a informe del señor arquitecto.

Idem de don Jacinto Alonso, solicitando construir una casa en la Plazuela de Santullano. Pasa a informe del señor arquitecto.

Idem de don Jesús Martínez, solicitando construir una casa en el barrio de Pumarín. Pasa a informe del señor arquitecto.

Idem de don Ramón Paredes Rodríguez, solicitando cerrar un terreno, lindante con la carretera de Adanero a Gijón, en el punto denominado la Estrecha, en la Corredoria. Pasa a informe del señor ingeniero encargado de la carretera.

Idem de D. Laureano Díaz, solicitando licencia para ampliar un almacén, sito en la carretera de Escamplero a Oviedo, en la Argañosa. Pasa a informe del señor arquitecto.

Idem de los propietarios de ca-

la que se expondrá a S. D. M., de manifiesto que lo estará hasta las cuatro y media, en que se rezará estación y rosario, finalizando con el acto de desagravios y Via Crucis; en los PP. Carmelitas, a las seis y ocho de la mañana y seis y media de la tarde, hay los ejercicios de costumbre, siendo con exposición de S. D. M. el último, y en los PP. Jesuitas, a las ocho y cuarto, Misa de Comunión, y a las siete de la tarde el ejercicio con plática, Vias Crucis y «Stabat Mater» cantado.

En los PP. Carmelitas a las seis y media habrá mañana Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Cuarenta Horas Corresponden hoy a la iglesia de San Isidoro el Real, estando también expuesto en las Salesas y Esclavas.

Santoral

Día 3, primer viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Pancracio, obispo; Benigno, mártir; Ricardo, obispo; Benito de Palermo, franciscano; Agape y Engracia, vírgenes y mártires; Burgundófera, abadesa virgen. (Hoy es día de ayuno y abstinencia.)

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

sas y solares en el lugar denominado, barrio de las columnas en San Pedro de los Arcos, solicitando colocar el alcantarillado en dicha zona. Pasa a informe del señor arquitecto.

Idem de D. José Díaz González, como presidente de la Sociedad Cooperativa de Periodistas Ovetenses, solicitando se les abone el terreno que dejaron a beneficio del Excelentísimo Ayuntamiento a construir las seis casas en la Avenida de Aurelio San Román. Pasa a informe del señor arquitecto.

Instancia de D. Fernando Díaz Estébanez, solicitando el servicio de aguas para la casa de su propiedad, sita en la Argañosa. Pasa a informe de la Comisión.

Idem de D. Jesús Vázquez Gómez, solicitando licencia para abrir al público un establecimiento, para dedicarlo a la venta de muebles y cuadros, en la planta baja de la casa núm. 6 de la calle de Santo Domingo. Pasa a la oficina de Arbitrios.

Idem de D. José Díaz González, solicitando licencia para habitar la casa de nueva planta, de su propiedad, sita en la prolongación de la calle de la Independencia. Pasa a informe del señor inspector municipal de Sanidad.

Instancias de D. Gabino Fernández Canseco, doña Antonia Fernández y doña Carmen Solís, solicitando adquirir en propiedad unos nichos del Cementerio del Salvador. Pasa a la Intervención de Fondos Municipales a sus efectos.

Doña Marcelina Ezama de Sebastián

A los setenta años, y después de recibir los auxilios de la Religión, dejó de existir en esta ciudad, en la que vivió rodeada del cariño de los suyos y del general afecto, la respetable señora doña Marcelina Ezama de Sebastián, cuyas excelentes virtudes serán siempre recordadas con simpatía.

Como esposa, rindió culto a un hogar austero y cristiano, en que había sido dichosa, y como madre inculcó a los suyos las sanas enseñanzas recibidas, educándolos en el bien y para el bien.

En los últimos tiempos pudo ser igualmente feliz y pasar los días tranquilos por el bienestar que le proporcionaban sus queridos deudos, los que hoy lloran su eterna ausencia.

Hoy, a las doce de la mañana, se verificará la conducción de sus restos al cementerio del Salvador, y dadas las relaciones de la familia de la bondadosa señora el acto constituirá una sentida manifestación de duelo.

A sus estimadísimos familiares, en especial a sus hijas doña Olalla y doña Ascensión Ramírez; hijos políticos D. Aureliano Huertas y D. Joaquín Mas, querido amigo nuestro; nietos doña Ascensión, D. José, D. Ramón, doña Piedad, doña Aurelia y doña Rosario, y sobrinos D. Jesús Morales y doña Benita de Morales, enviamos la expresión cordial de nuestro pesar.

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Le fué concedido un mes de licencia, por enfermo, al oficial de esta Sección don Ramón Ruiz Vigil.

La Dirección general de la Deuda declaró a doña Generosa Izquierdo Alvarez, maestra de Celada, con derecho a la jubilación de 1.000 pesetas anuales, pensión que debe percibir desde el 13 de Febrero último.

La misma, declara a doña María Felicidad Rodríguez Fernández, hija de don Francisco Rodríguez, maestro jubilado, con derecho mientras no contraiga matrimonio, a la pensión de orfandad de 333,72 pesetas anuales que venía disfrutando su madre (que en paz descanse).

La maestra de Castañedo (Grado), doña Nicolasa de la Viña, participa haber comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida por la Superioridad.

Ha tomado posesión de la escuela de Torazo, la maestra doña Eloina Gutiérrez.

Doña Julita Vicario, maestra de Castillo, en Lena, solicita licencia con arreglo a lo que perceptúa el artículo 130 del Estatuto.

A la alcaldía de Ibias se participa el nombramiento en propiedad de maestro de Villacendias a favor de don Miguel Barruelo.

Al señor rector se remite recibo de entrega del Título de Licenciado en Medicina a don José García López.

Al señor obispo se da traslado de la parte dispositiva de la Real orden de 3 del corriente referente al nombramiento de maestra de Noreña, a favor de doña María de las Mercedes Cuervo, interesándole remita título administrativo en propiedad por esta vez, como Patrono, a fin de diligenciarlo en esta Oficina.

Contestando a consulta de esta Sección, el Interventor de la Ordenación de pagos (Instrucción pública) dice: «Para librar nóminas maestros Laviana precisa nombramiento Habilitado interino sea hecho por Gobernador, como Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, y sólo en el caso de no tener sustituto el fallecido, pues, teniéndolo, él es el que debe encargarse reglamentariamente de la Habilitación.»

El encargado del despacho de la Dirección General de Primera Enseñanza acordó que la instancia del maestro don Santiago Aladro, sobre aumento de sueldo a los maestros veteranos para mejora de jubilación cuando llegue el caso, pase a esta Sección y se manifieste al señor Aladro que se toma nota de sus aspiraciones y que se resolverá se-

gún lo permitan las disponibilidades del Tesoro.

La misma Dirección resolvió desestimar la instancia de don Manuel Alonso Sobrino sobre el lugar que ocupa en el Escalafón el maestro nacional de Vidiago don Francisco Mijares.

Ante el telegrama del señor Interventor de la Ordenación de Pagos, el señor Gobernador civil nombró Habilitado interino del partido de Laviana, al de Siero don Pedro González Cano.

A la maestra de Robriguero, en Pefiamellera, doña María Lozano, se le devuelve la hoja de servicios para su rectificación.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas rehabilitó en el percibo de haberes pasivos a las huérfanas doña Mercedes Ubago Fernández y doña María Angeles Cortina Sánchez. Se traslada el acuerdo a las interesadas.

El inspector provincial de Sanidad devuelve informado favorablemente el expediente de sustitución de la maestra de Carela doña Teresa Collado Pando.

Al director general de la Deuda se remiten recibos de la entrega de la clasificación a doña María Felicidad Rodríguez, huérfana, y a doña Generosa Izquierdo, jubilada, con la conformidad de las interesadas.

Por no ser reglamentarias se devuelven sus peticiones al maestro de Bendón y a las maestras de Turón y Cernia.

Pasa a informe de la Inspección el expediente de sustitución de la maestra de Carda (Villaviciosa), doña Teresa Collado Pando, con el informe emitido por tres médicos.

A la Dirección general de la Deuda se comunica el cese de la maestra de Las Villas.

De la Inspección

El maestro de Ciriaño, D. Bartolomé Ruiz, comunica que deja encargado de la enseñanza de su escuela, mientras duran las oposiciones a categorías superiores del Escalafón.

Se interesa de la alcaldía de Langreo que se proceda con la mayor urgencia a las necesarias reparaciones del local de la escuela de niñas de Ciaño.

Se eleva a la Dirección general desfavorablemente informada, la instancia que eleva en petición de indulto el maestro de Pen (Amieva), declarado incurso en el artículo 171 de la Ley.

El señor maestro de Porciés (Tineo), manifiesta que se han recibido de la Habana, para la adquisición de material escolar, 415 pesetas.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdiviares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE, ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico
Uría, 72, bajo—Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Dr. Bermejo
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
Oviedo: Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vias urinarias

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

DR. GODOFREDO ROBLES. Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21, Teléfono 12-24.—Oviedo.

María Gómez Carneado
PRACTICANTE
ASISTENCIA A PARTOS
Pelayo, 13, 3.º Teléfono 984
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Luisa Anton Conde
Practicante del Hospital provincial
ASISTENCIA A PARTOS
Pérez de la Sala, 25, bajo
Teléfono 908 OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso
María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
EXCEPTO LOS VIERNES
Uría, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99
OVIEDO

Dr. LUIS AZCOITIA
Del Hospital Trousseau de París
Especialista en Enfermedades de los Niños
Principado, 5 Teléfono 3-04
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vias Urinarias
—
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
—
Fray Ceferino, 9. Tel. 12-05
OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Niños anormales
Retrasados mentales, sordomudos y tartamudos
Sanatorio médico-pedagógico, dirigido por Profesora especializada con la colaboración del Dr. Carlón Hurtado, especialista en niños.
Altamira, 20, Hotel.—Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas, Plaza del 27 de Marzo, (Escandalera), 2, pral.
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 8-15 y 5-26.—OVIEDO.

